

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 871

Asistencia

DIA: 15 de febrero de 2024

HORA: 14:00

Directores

J.J. Semino
F.Semino
M.E.Semino
M. Semino
G.Semino
F.Semino
N.Baroffi
B.López Dupuy

En la ciudad de Carcarañá, provincia de Santa Fe, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro siendo las catorce horas, se reúnen en el local social de Bv. Americano sin número los miembros que integran el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A. cuyos nombres figuran detallados al margen. Preside la reunión el señor Presidente Juan José Semino. Seguidamente se pasan a considerar los temas correspondientes al Orden del Día. ----

Síndicos

G. Ilharrescondo
G. Bellotti
L.Granados

1.- Pago de Dividendos: El señor presidente, Juan José Semino manifiesta que la presente reunión tiene por objeto considerar el pago de dividendos en efectivo, considerando, a tal efecto, lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2023. En esa Asamblea, los accionistas aprobaron constituir una Reserva Facultativa por un monto total de \$ 1.162.676.774.- y, asimismo, delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente dicha Reserva a efectos de destinarla a una futura distribución de utilidades, quedando esta posibilidad sujeta a que la situación económico-financiera de la Sociedad lo permitan y considerando, además, las inversiones que la Sociedad estima necesario realizar. Finaliza recordando que tal distribución de utilidades podrá ser efectuada en una o más oportunidades a criterio del Directorio, siempre con un criterio de prudencia.

Continúa manifestando que de los estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado al 30 de noviembre de 2023, así como de los balances mensuales correspondientes a los meses de diciembre 2023 y enero 2024, y considerando las estimaciones de inversiones a ser realizadas en el mediano plazo, surge que la Sociedad está en condiciones de efectuar un pago de dividendos en efectivo de acuerdo a lo aprobado por la citada Asamblea. Con la intención de salvaguardar los intereses de los accionistas ante el contexto inflacionario actual, y siguiendo el criterio de prudencia incluido en la aprobación de este punto por parte de los accionistas, propone desafectar \$ 300.000.000.- de la Reserva Facultativa constituida por la asamblea celebrada el 21/09/23 y destinar dicho monto al pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la sociedad, de los que deberán deducirse las retenciones impositivas que correspondan.

Puesta la moción del Sr. Presidente a consideración, luego de un intercambio de opiniones, se aprueba en forma unánime desafectar \$ 300.000.000.- de la Reserva Facultativa constituida por la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2023 y destinar dicho monto al pago de dividendos en efectivo, correspondiente al 50,7270882651% sobre el capital de \$ 591.400.000.-, debiendo deducirse del importe de los dividendos aprobado las retenciones impositivas que correspondan.

No habiendo más asuntos que tratar, previa redacción, lectura y ratificación de la presente, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, se da por terminada la reunión. -----

JUAN JOSE
SEMINO

FEDERICO
SEMINO

MARTÍN
SEMINO

MARISA
SEMINO

FERNANDA
SEMINO

GUILLERMO
SEMINO

BELEN
LOPEZ DUPUY

NICOLAS
BAROFFI

GUSTAVO
ILHARRESCONDO

GUSTAVO
BELLOTTI

LISANDRO
GRANADOS